

NOTAS SOBRE EL MORALISMO MISÓGINO EN EL *DIÁLOGO DE MUJERES* DE CRISTÓBAL DE CASTILLEJO

Mercedes Comellas Aguirrezábal

I

El tema del «Diálogo de mujeres», la disputa entre misóginos y «filóginos», no representaba en ningún caso, como es sabido, una novedad: de un lado, tenemos que la literatura antifemenina, fenómeno de carácter universal, contaba en las letras de Occidente, ya por entonces, con una larguísima tradición que se remonta a los clásicos de la Antigüedad grecolatina¹, —si bien cobró nuevo auge durante las últimas décadas de la Baja Edad Media y en el Renacimiento, adobándose de nuevas imágenes y mitos, renovando los antiguos e introduciendo perspectivas originales². Del otro, mientras la Edad Media prefirió mantenerse casi sometida a las iras de los misóginos, con el advenimiento de la era moderna fueron surgiendo paulatinamente quienes quisieron tomar bajo su cargo la tarea de reivindicar el honor de las vilipendiadas. Como ha estudiado Eileen Power en su trabajo «La condizione della donna», estos prolegómenos del debate entre defensores y detractores *era stata costruita da due poteri: la Chiesa e la nobiltà*³, dos polos, el religioso-moralizador y el caballeresco. Y este segundo poder del que habla Power, el nobiliario, comienza a actuar en España combatiendo a favor de las mancilladas hacia la segunda mitad del siglo XV. Al respecto nos cuenta Ar-

¹ Si sa che molti tratti misogini della letteratura medievale latina, dell'antica letteratura francese e provenzale sono di derivazione classica. I pardri della Chiesa ci riportano indirettamente alla Grecia. Tertulliano e Ugone de S. Vittore attingono a Seneca e Seneca a Aristotele e Teotusto. RUJU, S.; «L'antifemminismo di Francesco Petrarca», p. 10.

² KAPLER, «Monstruos y maravillas a fines de la Edad Media», Madrid, Akal, 1985. Dedica sus últimos capítulos a estudiar la consideración de la mujer como el más peligroso de los monstruos y las causas de raíz antropológica de tal planteamiento.

³ POWER, E.; «La condizione della donna», p. 395.

turo Farinelli⁴ que la corte del monarca Juan II de Castilla, mecenas de doctos y gran erudito él mismo, fue un bullidero de disputas sobre los dones y defectos de la mujer. Aún no estaba divulgada la «*Reprobación del amor mundial*» del Arcipreste de Talavera, cuando ya comenzaron a florecer panegiristas y paladines del bello sexo, pugnando por el honor de sus damas. Para ellos, denigrar a la mujer constituía sólo una práctica atrasada, recuerdo infeliz de unos tiempos superados, que no debía seguir siendo tolerada; se hacía necesario, por lo tanto, emprender por fin una severa batalla contra los misóginos de esta manera, un poco siguiendo el modelo francés, se escribieron discursos, loores, triunfos y laudes. La propia esposa del monarca castellano, doña María, expuso su deseo de que a todo el veneno del acerbo *Corbacho se enfrentase un saludable antídoto*. Así comenzó en España el fértil período de los escritos en defensa de la mujer, obras que con toda honra podrían compararse con las famosas francesas del tipo «*Cité des dames, Champion des dames, Miroir des dames, Triomphe des dames, Palais des nobles dames*»,... que surgían sin interrupción al otro lado de los Pirineos.

Sin embargo, esta literatura panegirista tampoco era del todo nueva: «*The theme of the equality of superiority of women to men was not an invention of the Renaissance, but hat its roots in the Middle Ages, when, in reply to the unceasing attacks of satirical writers, and the more weighty censures on the sex contained in religious works, many arguments in support on women were developed... Writers of Renaissance treatises on the superiority of women found their arguments ready-made in such medieval encyclopedic works*

⁵. La diferencia entre los antiguos y nuevos escritores reside en el tratamiento supuestamente erudito que ahora se hace de los viejos argumentos, expuestos más rudimentariamente en la Edad Media.

Uno de los ejemplos españoles más famosos fue el «*Libro de las virtuosas e claras mugeres*», de Álvaro de Luna, que, entre otras bendiciones, contaba con la de doña María, reina de Castilla. También a ella Rodríguez del Padrón dedicó su «*Triunfo de las donas*», que trata *de la virtud, de la honor y de la nobleza* del sexo débil, como también a ella se ofreció el «*Tratado en deffension de las virtuosas mugeres*», de Mossen Diego de Valera. Otros muchos ejemplos del auge de esta tendencia profemenina podrían señalarse. Pero no queremos convertir nuestro limitado estudio en una enumeración o catálogo de títulos. Bastará con apuntar que la disputa se fortalecía al contar las señoras con el apoyo de esta nueva «raza» de gentiles hombres dispuestos a defenderlas de todas las acusaciones tradicionales.

La controversia se barajaba siempre en torno a cuestiones de índole fundamentalmente ética. A pesar de arroparse los misóginos en los entresijos de la ironía y la tradición, sus censuras no podrían disimular un juicio moral, así como también sucedía lo propio entre las filas de los doctos y benevolentes abogados, que, sin dejar en ensalzar las historias de mujeres virtuosas escogidas como mo-

⁴ FARINELLI, A.; «Note sulla fortuna del Corbaccio nella Spagna medievale», p. 425 y ss.

⁵ FAHY,C.; «Three early Renaissance treatises on woman», p. 31.

de lo y patrón, no olvidaban vituperar, aunque fuese brevemente, a las malas. Esta diferenciación en el análisis hizo que Fray Iñigo de Mendoza escribiese unas coplas, *doze en vituperio de las malas hembras que no pueden las tales ser dichas mujeres, e doze en loor de las buenas mujeres que mucho triumpho de honor merecen*. Al respecto transcribimos las palabras de Farinelli: *Il vituperio è quivi sí temperato, sí mite, sí inoffensivo, si riduce ad un predicozzo morale agli uomini che dovrebbero seriamente guardarsi da l'accivoli tesi dalle femmine disoneste, dagli occhi tentatori che «degüellan a quien acatan»*⁶.

La literatura misógina llevaba las de perder. Los tiempos estaban cambiando. Pero Vittorio Asullani nos recuerda que, si bien con el Renacimiento decae la literatura hostil a la mujer (viraje que tiene sus tres motivos esenciales en la difusión del humanismo con el consiguiente culto a la belleza, en la lírica petrarquista y en las doctrinas de la escuela florentina neoplatónica), el antifeminismo no desapareció ni mucho menos, —de lo que es evidente ejemplo la obra que ahora comentaremos—, y menos aún en ciertos géneros: *la novella nell'400 si sbizzari come sempre contro la dama*⁷, convirtiéndose la crítica de ésta en un tema convencional y casi obligatorio. Muestras son la novela latina del que sería Papa, Eneas Silvio Piccolomini o ciertos pasajes de Poliziano; semejantes diatribas las hallaremos igualmente en versos de Sannazaro, Valenziano, Berni, Pistoia, Borchiello y tantos otros.

Pensando que no resultaría pertinente alargarnos sobre la exposición de las coordenadas que la controversia mantenía en esta época, pasamos a fijar nuestra atención en el texto de Castillejo, que ya desde sus primeros versos, como seguidamente vamos a comprobar, y apenas sin detenerse en preliminares, decide abordar el objeto temático.

II

El diálogo inicial entre los personajes, en el que se presentan sus voces y actitudes respectivas, resulta claramente indicativo en su misión de proporcionarles carácter y ubicar sus puntos de vista. Habremos de tener en cuenta que el valor de ambos como actantes en la obra no excede de su papel como interlocutores; representan sendas voces, las opiniones divergentes de dos prototipos muy conocidos en la literatura desde la Antigüedad: el puer y el sénex. Su corporeidad y su misión literaria se limitan exclusivamente a ser nombres para unas voces ya codificadas por la tradición.

Por boca de Alethio se nos informa sobre los rasgos más sobresalientes de su joven interlocutor ya en los primeros versos que a éste dirige (*Bien se conoce, Fileno / que andáys alegre y ufano*, vv. 1-2)⁸, y que dejan ver la presentación peyorativa con que el autor ha querido introducir a Fileno en el *Diálogo*: revisan-

⁶ FARINELLI, op. cit., p. 440.

⁷ ASULLANI, «*La donna nella letteratura dell'400*», p. 4 y ss.

⁸ Todas las citas del texto de CASTILLEJO remiten a la edición del profesor Rogelio Reyes Caño del «*Diálogo de mujeres*», Madrid, Castalia, 1987.

do lo que Covarrubias en su «*Tesoro*» nos dice de la voz «ufano» (*el que tiene presunción y satisfacción de sí mismo*) no queda lugar a duda sobre el pecado de arrogancia en que incurre el joven; nos ayudan a creerlo las palabras con que Alethio ha iniciado el parlamento: *Bien se conoce*, por las que se nos hace testigos de las señales evidentes de contento que el ufano va dando a su paso, al tiempo que descubren su falta de modestia y prudencia: contra la sagrada ley del «decoro», alardea ostensiblemente de su «satisfacción de sí mismo». (No queremos olvidar tampoco el origen de esta regla de silencio del buen amor, que deriva del código cortés en el que las relaciones extramatrimoniales eran la cantadas por los poetas, por lo que la discreción se convertía en necesidad primordial).

Y haciendo gala de tal inmodestia, Fileno no se retarda en dar respuesta, aclamándonos el motivo de su alegría:

... *me hallo*
preso de lindos amores
y tan rico de favores,
que peno cuando los callo... (vv. 6-9)

Su amor está exento de placeres y amarguras. No es él un desventurado amante que sufre inquebrantablemente los embates de la no correspondencia. Quedan lejos el «dolce Stil novo» y Petrarca, puesto que la cárcel en la que cumple condena (*preso de lindos amores*), es una causa de júbilo. A pesar de emplear este tópico del amor cortés, no es el suyo de este tipo: no hay penuria, ni análisis, ni sobresalto. Representa Fileno al prototipo de incauto y enamoradizo juen-zuelo, inconsciente e inconstante, y sus *amores* probablemente tampoco responden, no ya al tópico del enamorado lacrimoso y perseverante, sino ni siquiera al del verdadero amante. Si volvemos al «*Tesoro*» encontramos que tal denominación (*amores*) representa *de ordinario... los lascivos*. Desde esta perspectiva podremos entender que términos anteriores como «gozar» y «favores» pueden perfectamente referirse a que Fileno se encuentra disfrutando de una relación de dudosa moralidad. Si así lo considerásemos, el «Diálogo» que aquí da comienzo tendría un valor moralizante más cercano a la «Reprensión» de lo que pueda parecer a simple vista.

El reproche de Alethio, que no ha hecho sino comenzar, no se limitará a culpar en el supuesto enamorado sus relaciones amorosas, sino que desde estos prolegómenos en los que su voz se convierte en estandarte de la probidad y la rectitud, no ha de pasar por alto ningún gesto de dudosa interpretación. Ya en los versos 10 y ss. acomete severamente contra su *parlería*, defecto considerado vergonzante en las féminas y con más razón entre los varones. Recordemos al respecto qué dura fue la censura de Erasmo contra este vicio y no quedará fuera de lugar el aviso, puesto que, como sabemos, Castillejo conoció de cerca y participó de la actitud erasmiana. En nombre de la Razón, de la que, desde este momento la voz de Alethio se hace portavoz, reprende, con la autoridad que su edad y buen juicio le prestan, el poco decoro del muchacho. Sus palabras

Sinrazón
les hazéys, si tales son
pues la ley de amor perfeto... (vv. 10-12)

demuestran, primero, un irónico escepticismo respecto de los *amores* que acaban de narrársenos (*si tales son equivaldría a decir «si acaso son ciertos»*), como en el verso 31: *ya que eso fuese verdad*, y en segundo lugar, una postura claramente ética frente al hecho amoroso: ese *amor perfecto* del que habla el viejo es el amor virtuoso que fomentó la cristianización del amor cortés y en el que, frente a la ceguera que Cupido, el diosecillo de los ojos vendados que dispara las flechas del erotismo, provoca en los amantes (v. 30, *Ceguedad... es, y locura dañosa*, nos dice Alethio), se propone un control de las bajas pasiones y una elevación de lo físico a lo espiritual. Desapasionamiento y juicio claro frente a las locuras de las sensualidad: buen amor o «perfecto amor» frente a «loco amor».

Pero todos los consejos de Alethio caen en desfavor del joven petulante, ya que, a pesar de que éste reconoce la validez que tienen (v. 15 *Bien sería*), el egoísmo le impide aceptarlos, so pena de disminuir al placer que hablar de sus sentimientos le proporciona:

*pero yo no tomaría
plazer grande ny senzillo
a troque de no dezillo* (vv. 16-18)

Con tales palabras nos hace saber Castillejo que el amor que está reprobando es inmoral, puesto que busca la consecución del placer, aún a costa de no acatar los mandamientos más esenciales de la cortesanía. Veremos así cómo en el más completo manual del cortesano, la obra de Castiglione, no es difícil encontrar una representación semejante en boca de Julián de Médicis: *Yo hablo, respondió el Magnífico, no de quien ama, sino de quien dice amores; en lo cual, los que lo hacen sólo por una costumbre de gala, siempre andan buscando que no les falte qué decir; y así nunca callan. Más los verdaderos enamorados, como tienen el corazón caliene, así tienen la lengua fría con parlar roto e súbito silencio. Y así por ventura no sería muy gran sinrazón decir que el que mucho ama habla poco*⁹. Según esta ley del «perfecto amor», Fileno está muy lejos de sentir un afecto real, y, por tanto, el reproche que se le ha hecho a su actitud no es sólo una censura a su labia, sino una reprobación a la inconsistencia de ese afecto. Según la tradición, el silencio y la misantropía son los estados de ánimo propios del perfecto amante. Es éste un lugar común que apadrina Cicerón y que Petrarca puso en boga al desarrollarlo en muchos de sus poemas (uno de los más conocidos entre éstos es el soneto «Solo e penoso»)¹⁰ y al mismo tópico nos remiten los versos de Garcilaso

*Por ti el silencio de la selva umbrosa,
por ti la esquividad y apartamiento
del solitario monte me agradaba*¹¹

⁹ CASTIGLIONE, B.; «*El Cortesano*», pg. 30.

¹⁰ PETRARCA, F.; «*Canzoniere*», XXV, *Solo e pensoso i piú deserti campi*.

¹¹ Edición de GALLEGU MORELL, «*Garcilaso y sus comentaristas*», Égloga, I, vv. 99 ss.

Siguiendo un poco más arriba, en los versos 28 y 29

*En el amor y memoria
de my amiga y my señora.*

que responden a la irónica pregunta de Alethio *¿en qué fundáys vuestra gloria?* (v. 27), vuelve a aparecer un término que podría confirmar la deslealtad y poco fundamento ético de los amores de Fileno. Covarrubias, respecto a las voces *amigo* y *amiga* (en la entrada *amores*), señala: *se dice en buena y en mala parte como amador y amante*. Si sumamos a esto la referencia del verso 32 en la que Alethio define este amor como *locura dañosa*, («loco amor» o «amor phoenus»), queda en total evidencia, según nos parece, que la relación de Fileno no responde a la debida «ortodoxia» religiosa.

El otro término que emplea el enamorado para llamar a su dama es *señora*, que nos remite a una ascendencia cortés tal como ocurría con la mencionada prisión del verso 7. Es la *midons* provenzal derivada a su vez de la *seruitudo amoris* clásica a la que se añadió luego, en el ideal caballeresco, la feudalización del tópico. Al respecto dice Herrera en sus «Anotaciones»: *Señora particularmente declaran los poetas que escriben cosas de amor, a la que sirven por este nombre, Señora, como tirana y poseedora de su libertad*¹². Así pues, la mención de Fileno nos lleva de nuevo al problema moral con *amiga* y al amor cortés con *Señora*.

Tradicionalmente los textos misóginos se habían amparado en esquemas morales y religiosos del cristianismo, mientras la literatura profemenina procedente del amor cortés hacía gala de una liberalidad acorde con el principio del amor adulterio. Sin embargo, el Renacimiento acoge una nueva tendencia «filógina», neoplatónica y moralizante que tiene precursor adelantado en el «Libre de les dones» de Eximenix, obra que *apre la via all'encomio come al biasimo, predica alle due turbe de misogyni e filogini, accenna insstancabile agli scritti alle esortazioni de'Santi Padri della Chiesa (...) Infiammato da santo zelo religioso, senza alcuna amarezza, la alle vedove la sua brava lezione morale e se talvolta s'oppone a'maledicenti e vituperatori delle donne e accenna alle virtù femminili che fanno bello il mondo...*¹³. Pero parece que a Fileno no puede considerarse integrante de esta tendencia de la que habla Farinelli, sino que su postura se inserta en la línea de ese dudoso moralismo de raigambre provenzal, con lo que, como decíamos arriba, la crítica que el viejo le está haciendo no es más que un reproche de claro valor ético: la disputa tiene un importante trasfondo moral que intentaremos analizar.

Las posiciones ya se han hecho evidentes, la discordia ha ocupado su lugar, y como veremos siguiendo un poco más adelante (verso 36 y siguientes), el debate propiamente dicho se va a iniciar abordando una cuestión querellada una y cien veces en estos mismos términos: el problema de Eva.

Eva, causante del pecado original, según el Génesis, representaba la culpa y la maldad innata de la mujer; su caso era siempre esgrimido por los misóginos

¹² GALLEGU MORELL, op. cit., p. 315.

¹³ ASULANI, op. cit., p. 6-7.

como prueba irrefutable de la veracidad de sus opiniones y así el tema fue discuti-do a lo largo y ancho de los tratados antifemeninos y profemeninos de la época, interpretando cada contendiente el pasaje bíblico según su conveniencia. Puesto que las historias del Antiguo Testamento se consideraban no como fábulas sim-bólicas, tal como hoy se entienden, sino literalmente, como hechos acaecidos e históricos, el valor que tenían los argumentos tomados de la Biblia era absoluto. No es extraño, por ello, que a partir de sus textos se establezcan leyes y obligacio-nes, ya que esta fuente era, de todas las antiguas, la que tenía más peso, como demuestran las palabras de Covarrubias en la definición que da a la voz *autoridad*: *la razón escrita que alegamos para fundar algún propósito, y la firmísima es la que se trae de la Sagrada Escritura, de los Concilios, de las tradiciones de los Santos doctores, y en su proporción de los demás que han escrito y escrivén.*

Muchos ejemplos podríamos traer a colación para mostrar cuán fértil resul-taba el tema en estos debates: en «*El Cortesano*» leemos: *Estas hazañas, dijo en-tonces el Frigio, comenzaron a hacerse cuando la primera mujer, errando, hizo errar al hombre contra Dios, y por mayorazgo nos dejó la muerte, las fatigas y las pasiones, y todas las miserias y trabajos que hoy en día en el mundo sienten*¹⁴. Y aunque Puyol y Alonso cita varios textos de diferente origen que ejemplifican la universalidad de la literatura antifemenina y su independencia de la leyenda del pecado original, está claro que en la tradición occidental del medievo, este argumento fue el más traído y llevado, el investido de más autoridad y el más representativo del valor moral que se daba a la crítica misógina¹⁵.

En cuanto a la pregunta de Fileno en el verso 77, *¿Las otras qué culpa tie-nen?*, se encarga de respondernos Jorge Guzmán¹⁶ en su estudio sobre la obra de Arcipreste de Hita: *B. Hinman Dow, en su libro antes citado*¹⁷ (habla) *de la frecuencia con que en Francia la flaqueza femenina y su efecto sobre la raza hu-mana se hacía descender desde Eva sobre los hombros de todas sus descendien-tes, que aparecían como co-responsables a los ojos de muchísimos clérigos me-dievales.* Encontraremos también en la literatura castellana frecuentes casos en los que se desarrolla el mismo argumento: la flaca naturaleza de Eva se ha trasmi-tido a todo sexo femenino como una mácula congénita: *E non me maravillo ser en las fenbras esta mácula la vanagloria, pues naturalmente les viene de nuestra madre Eva, que creyó a la serpiente, el diablo Sathanás, (...) De manera que sus sucesoras fueron, e aun oy dia son, e serán, eso mesmo*¹⁸. Podríamos añadir aquí muchos otros ejemplos, como el de Juan de los Ángeles: *Si Eva echó del Paraíso al que ya estaba avecindado en él, mejor impedirá la entrada al Paraíso cualquie-ra otra mujer*¹⁹.

¹⁴ «*El Cortesano*», p. 295.

¹⁵ PUYOL Y ALONSO, «*El Arcipreste*», p. 255 y ss.

¹⁶ GUZMÁN, «*Una constante didáctico-moral en el Libro de Buen Amor*», p. 159.

¹⁷ HINMAN DOW, B.; «*The Varying Attitude toward Women in French Literature of the Fif-teenth Century: the Opening Years*», New York, 1936, p. 48 y ss.

¹⁸ MARTÍNEZ DE TOLEDO, «*El Arcipreste de Talavera, o sea el Corbacho*», p. 173 ss.

¹⁹ DE LOS ÁNGELES, J.; «*Manual de vida perfecta*», diálogo I, IV.

Pero tan extendida como esta consideración sobre la primera culpa y su incidencia en el género femenino, fue también común en la literatura medieval un sentimiento reivindicativo que las exculpa y que se apoya en el papel de la Virgen María como salvadora que fue del pecado. Así lo explica Bercero en los «*Loores de Nuestra Señora*»:

*Si por mugier fuemos e por fuste perdidos,
por muger e por fuste somos ia redemidos;*

.....
*Madre el tu linage mucho es analzado
si Eva falta hizo, tu lo as adobado,
bien paresce que Xpo fue vuestro abogado,
por ti es tu linage, sennora, desreptado²⁰.*

La teología cristiana redimía mediante este procedimiento a la mujer, alegando que si la raza humana se había perdido por la debilidad de una, la salvación llegó de mano de otra. Idéntica tesis arguye Julián el Magnífico en «*El Cortesano*»: *¿No sabéis vos que ese yerro? (el de Eva) como fue hecho por una mujer, así fue corregido por otra? Y montó mucho más el provecho que ésta nos trajo, que el daño que aquella nos hizo,*²¹.

Contamos con una obra «*De laudibus mulierum*», de Bartolomeo Gogio, escrita a finales del siglo XV en la que, tras considerar detenidamente los acontecimientos que se narran en el Génesis, el autor llega a la conclusión de que los primeros padres fueron creados ambos de la misma naturaleza, con sendos componentes de alma y cuerpo, por lo que concluye *non scio intendere quanto ad queste parte de che é dicto el maschio essere superiore a la femina*²², incluso logra «probar» Gogio la superioridad de la mujer, partiendo de la premisa de que Adán fue creado fuera del Paraíso y Eva en él.

Estamos viendo que la única posibilidad que de hecho permaneció abierta para los antimisóginos fue la de contraatacar en el mismo terreno de moralidad desde el que los adversarios lanzaban las acusaciones: la redención del honor de las damas tuvo que llegar a través de la nueva imagen de la «donna angelicata» creada por el stilnovismo: *Ed è proprio Guglielmo di Montannogol (+ 1258) que gli che trova la formula nuova: «amore è fonte di castità» (...) Amore non è peccato, anzi virtù, che rende buoni i malvagi e migliori i buoni*²³. La mujer, al convertirse en artífice e instrumento necesario para esta elevación, recupera su dignidad moral, como explica Giuseppe Julia: *Come gli angeli, mirando Dio, acquistano beatitudine, così anche l'uomo, fissando gli occhi della sua donna, alla quale non si può disubbidire*²⁴. Ejemplo de este contraataque moral lo tenemos en la «*Silva de varia lección*» de Pedro Mexía:... *en todo género de virtudes las mu-*

²⁰ BERCEO, «*Loores*», III, 2.

²¹ «*El Cortesano*», p. 295.

²² FAHY, op. cit. pp. 127-9.

²³ VISCARDI, «*La poesía trovadorica e l'Italia*», p. 89.

²⁴ JULIA, G.; «*La donna nella lirica italiana delle origini*», p. 11.

geres nos hacen a los hombres ventaja; o alomenos nos ygualan: si en amor, si en lealtad²⁵, lo que ocurre, como cuenta Cristóbal Acosta, es que *la mujer es como la blanca seda, y el hombre como el grossero y baxo paño, que tocados con el negro çisco del herrero, de neçesidad en la blanca seda parescerá más, y mayor, qualquiera mancha*²⁶.

Esta posibilidad de rescate de la mujer, tan explotada por el neoplatonismo de la escuela de Ficino, no se plantea apenas en el «Diálogo», hecho perfectamente lógico si consideramos que la obra de Castillejo posee un valor reprobatorio «del amor mundano» y por su intencionalidad de talante moral, no se hace posible ningún tipo de disculpa ética de la provocadora del delito, pues todo el libro perdería con ello el mensaje admonitorio que es una de sus finalidades.

También el que Castillejo no mencione la disculpa al Pecado Original, deja más que clara su voluntad de que pesen más los argumentos de un lado que los del otro, obligando a que la balanza se incline decididamente hacia una de las opiniones en litigio. En este sentido, es breve y no muy aprovechada la solución de la única respuesta con que Fileno puede hacer frente al ataque del parlamento anterior. Su defensa (*promovéys de esta materia / pregonando de la feria / según ganaste en ella*, vv. 87-89) es el viejo alegato contra la misoginia: el acusador habla en contra de las damas en venganza y por despecho al no haber logrado ser objeto de sus favores. Es posible ver en las palabras de Fileno cierta arrogancia aún y, quizás más, sobreentender la idea de que, mientras él puede permitirse elogiar el bello sexo dada su buena condición para los amoríos, la causa del reproche del viejo Alethio está en su ineptitud y frustración.

Esta acusación a los misóginos era una de las más frecuentemente empleadas; se trata de la misma que sostiene Diego de Valera en su «Tratado en deffensión de las virtuosas mugeres²⁷» contra la obra de Boccaccio: deduce que las diaatribas del «Corvaccio» se deben a un frustrado amor senil y que sus palabras ofensivas representan la venganza contra una joven que quiso negar su amor al italiano.

Uno de los tratados en defensa más curiosos —lo escribió una mujer, Lucrecia Marinelli—, «*La nobiltà ed eccilenza delle donne co'difetti e mancamenti degli uomini*» (Venezia, 1601), exhorta a que se rebaten cada una de las arbitrariedades que desde Aristóteles se habían dicho contra la mujer, aduciendo que la totalidad de los atacantes del sexo femenino se habían visto llevados por estas motivaciones de envidia, despecho y venganza. Pero, por supuesto, en el «Diálogo» que tratamos, Alethio se excusará inmediatamente del cargo; la opinión que las mujeres le merecen la ha adquirido por experiencia:

*Para mejor saber
su maldad por experiencia (vv. 91-2)*

²⁵ MEXÍA, P.; «*Silva de varia lección*», ed. de Sevilla, cap. X.

²⁶ ACOSTA, C.; «*Tratado en llor de las mugeres, y de la Castidad, Onestidad, Constancia, Silencio y Iusticia: con otras muchas particuparidades y varias Historias*», Venezia, 1592, fol. 77.

²⁷ VALERA, D.; «*Tratado en deffensión..., pp. 157-8.*

experiencia tanto de amores cumplidos como de desamores y, en ambos casos, mantiene idéntica opinión. Su edad le hace portavoz de esa autoridad moral que proporciona el conocimiento de lo vivido: frente al joven, cuya opinión está formada por juicios librescos, literarios, la del viejo se apoya en los inquebrantables pilares de la experiencia y la razón.

Y para no infringir en ningún caso los límites que él mismo ha impuesto de moralidad, Alethio se hace con una disculpa que pretende ser válida para todas las críticas que irá encadenando en la discusión: su denuncia no le convierte en maledicente al no estar censurando a una mujer particular, sino que construye sobre un mal universal:

*si el mal
es común y general
en daño de los nacidos,
atapalle los oydos,
es gran pecado mortal (vv. 118-122)*

Su labor no es sólo irreprochable, sino digno de alabanza, puesto que está descubriendo la verdad: es obligado llamar a cada cosa por su nombre, nos dice, no engañarse con eufemismos y, por encima de tópicos y palabras hermosas, atacar el mal de la mujer, olvidando la moda frívola que la elogia con todo tipo de celebraciones. Este amor por lo verdadero es muy característico de una tendencia renacentista que despertó el culto por lo racional al tiempo que un sentimiento de repugnancia por las supersticiones y falsedades de la «edad oscura» que tenía conciencia de haber superado. El erasmismo fue una de las escuelas que más apoyó esta renovación espiritual contra las tinieblas. A esta tendencia se refiere Frances A. Yates en su obra «Giordano Bruno y la tradición hermética» cuando se refiere a la *naturaleza completamente distinta de estas dos experiencias renacentistas, que usaron fuentes diferentes siguiendo caminos perfectamente diferenciados, y que, además, apelaban a intereses intelectuales diversos*²⁸. La primera tradición se sitúa en la dirección de la Literatura y de la Historia, atribuyendo un inmenso valor a la Retórica y el buen estilo literario; la otra tradición se mueve en dirección a la Filosofía, la Teología, y también hacia la Ciencia. Además, la meta en ambos casos es del todo divergente: si los humanistas, representantes de la primera escuela, consideran que recuperar la dignidad del hombre consiste en desechar el corrupto latín medieval y el lúgubre y monástico tipo de vida característicos de dicha época y emular la sofisticada magnificencia de la vida romana, para los hombres de la tendencia posterior, la dignidad del hombre tiene como eje las relaciones de éste con Dios. De esta segunda rama nace la actitud erasmiana, la Reforma de Lutero y ese deseo, del que hemos hablado, de desvelar la verdad con las facultades intelectivas, dejando atrás la superstición, la ignorancia y los tópicos.

Observando lo que de renacentistas o modernas tienen las opiniones de nuestros personajes, no resultaría difícil inscribir a la de uno y otro en las tendencias

²⁸ YATES, «Giordano Bruno y la tradición hermética», p. 190.

que Yates ha distinguido en el fenómeno moderno. Por un lado, Fileno se mantiene firme en la primera postura que analizaba este autor, la misma que sostuvo uno de los primeros hombres conscientes de su modernidad: Petrarca. Su opinión del género femenino se deriva del tópico del amor cortés, parte de lo libresco, pero al racionalizarla en los argumentos que esgrime, consigue elevarla sobre la Edad Media. Alethio, sin embargo, elige una posición más novedosa, en el sentido de que podemos identificarla con la segunda tendencia de la que habla Yates, la preocupada por recuperar la dignidad del ser humano desde los presupuestos de la verdad y la razón.

Profundizando un poco, siempre se observa que las filiaciones ideológicas de Castillejo son más modernas de lo que un análisis superficial permite reconocer. Alethio no toma postura contra la mujer solo desde una posición misógina visceralmente medieval: las continuas referencias a que la razón es la única posibilidad de enjuiciar sin arbitrariedades al sexo débil nos demuestran que su punto de vista se adelanta con mucho sobre las críticas impuestas por una moda antigua.

En uno de los parlamentos de mayor tensión dramática de la obra, ya que en él se hacen evidentes los papeles ya asignados «*a priori*» de vencedor y vencido, encontramos otro caso que añadir a los hasta ahora tratados en el que se hace de nuevo patente la causalidad moral de la diatriba. Fileno, incapaz de argumentar, se refugia, como tiene por costumbre, en la imitación de lo libresco, huyendo de las reflexiones y razonamientos y amparándose en la copia de manidos tópicos. Ni siquiera le sirve acudir de nuevo a lo religioso:

*Pues si Dios con su sapiencia
las mugeres ordenó
no sin causa nos la dio (vv. 311-3)*

puesto que para su contendiente parece evidente que el deseo divino fue darlas *por penitencia* (v. 314). Recordemos que también Juan Ruiz en el «*Libro de Buen Amor*», para buscar excusa a los pecados carnales, recurre a la idea de que Dios creó a la mujer como compañera del hombre:

*Si Dios, quando formó al omne, entendiera
que era mala cosa la mujer, non la diera
al omne por compaña nin del non la feziera;
si para bien non fuera tan noble non saliera²⁹.*

Encontrar este mismo argumento empleado con fines de tan dudosa exculpa moral, puede hacernos pensar que Fileno intenta justificar lo mismo que el de Hita. Más adelante se repite la alusión (vv. 3235-9), en un contexto en el que queda mucho más clara la finalidad que conduce al joven enamorado a traer a colación esta idea. Se trata de un pasaje suprimido en antiguas ediciones del «*Diálogo*», como hace saber el profesor Rogelio Reyes en su edición de la obra. Parece fácil

²⁹ RUÍZ, Juan; «*Libro de Buen Amor*», copla 109.

interpretar la causa por la que los editores de la época consideraron contraproducente incluirlo en relación con el contenido moralista que venimos tratando. Los versos

*con su dulce compañía
natural,
y que es tan universal,
que quien de ella ha carecido
no deviera ser nacido
en esta vida mortal,
ni formado
para quedar despojado
de placer tan sin segundo,
para el qual en este mundo,
quanto al cuerpo, fue criado,*

suponen una radical apología del disfrute de la carne que Fileno hace fundándose en que fue querido y puesto por Dios, y la alusión podía parecer peligrosa a pesar de tomar como fundamento la voluntad divina, o quizás precisamente por ello. Suprimiendo los versos citados, tal como hicieron esos antiguos editores y, borrada por tanto la mención al cuerpo en el pasaje, se soslaya este sentido apolológico.

Hasta ahora hemos ido comprobando cómo el desarrollo de los parlamentos enfrentaba las posiciones de ambos contendientes definiéndolos en la totalidad de los casos como polos divergentes en la oposición. La pareja de interlocutores ha dado lugar a una serie de parejas ideológicas de contrarios que oponen a «puer» y «senex»: frente al conocimiento libreresco de Fileno, el experimental y vital de Alethio, frente al idealismo del primero, el realismo del segundo, frente a la temeridad y osadía del joven, la cautela del viejo y, sobre todo, frente a la moral liviana de uno, la ortodoxia del otro. Las posiciones sostienen una absoluta disparidad que, sin embargo, se irá mitigando al paso de la obra, de manera que en la parte final nos encontramos con una disensión más comedida en la que una de las voces se dejará paulatinamente llevar por la otra.

La señal más evidente de la derrota de Fileno —una derrota dialéctica ya anunciada desde el comienzo de la obra— se aprecia en el giro radical que adopta su postura cuando alcanzamos ya los versos finales de la obra (3630 y ss.); aunque conserva su filiación profemenina, se hace fácil observar las diferencias respecto de su actitud primera de apoyo absoluto al sexo débil. Las posiciones se han ido acercando hasta el punto de que oímos de labios del joven una fórmula en la que sólo repasa las palabras anteriores de Alethio: *pues dezir mal de mugeres / es hablar de lo escusado.*

Esta última consideración abre las puertas al tema final de la obra: la impotencia del hombre para defenderse de la tiranía de las mujeres; no hay posibilidad alguna de hacer frente al perjuicio que éstas ocasionan. Sin embargo, esta impotencia de la que acaba de hablar Alethio, para el enamorado no resulta ni sometimiento vergonzoso ni ofensa alguna. Fileno recurre al viejo tópico del *seruitudo amoris*, tan ovidiano y tan manejado por el amor cortés:

somos
sus moços o mayordomos (vv. 3635-6)

Pero es evidente que su lenguaje ha cambiado. No se expresa con aquellos usos literaturescos ni con las repetidas palabras recurrentes en tópicos de este estilo. La visión resulta prosaica, desengañada, con tintes burlescos, como demuestra definitivamente en versos como

obligados a suffrillas,
a querellas y servillas
con pies y manos y lomos (vv. 3637-9)

Al fin y al cabo, Fileno, como su interlocutor, sigue teniendo algo de medieval. Su profeminismo deriva de la religión del amor cortés e incorpora escasísimas novedades del reciente neoplatonismo y de sus prolongaciones moralistas. En consecuencia, la fuente de ambas posturas en discordia es idéntica. Salvatore Ruju en su obra «*L'antifemminismo di Francesco Petrarca*»³⁰ señala cómo antifeminismo y profeminismo no andaban tan lejanos, pues en el autor de las Rimas se pueden hallar las dos tendencias aunadas: *Anche quando nella poesia trovadonica il culto della donna ebbe la sua più lirica espressione, rimase sempre vivo, nel duro sentimento della vita practica e nella filosofia morale del tempo, il più feroce misogynismo. Neanche lo stesso Petrarca potè sottrarsi alla tradizione medievale. Ne la sua tendenza misogina è cosa insignificante: egli anzi può rivaleggiare con gli invettivisti più violenti... (...) E la terzina di un noto sonetto è, da questo lato, veramente caratteristica:*

«Femmina è cosa mobil per natura,
Ond'io son ben ch'un amorooso stato
lu cor di donna picciol tempo dura»³¹

*Questi versi che ci riportano a Virgilio e a Dante hanno già tutto I colore antifeminile medievale*³².

La actitud misógina que se comienza a entrever en Fileno durante esta última parte de la obra se deriva evidentemente, como la de Petrarca, de la aceptación de la impotencia masculina para prescindir de las mujeres. Si en Alethio esta conocimiento daba pie a toda la crítica y era el fundamento inicial que la provocabo, en Fileno representa el estadio final al que se llega. El amor cortés y la *seruitudo amoris* son una de las fuentes ocultas de las que mana el despecho. Y, si bien la corriente misógena es más antigua y universal, los reproches que hasta ahora hemos escuchado en este tratado pertenecen a una represión nacida en cierta forma del deseo de superar el encadenamiento «literario» del caballero a la esclavitud que impusieron las reglas del amor provenzal, según las que se obligaba

³⁰ RUJU, op. cit., p. 5.

³¹ PETRARCA, «*Canzoniere*», CLXXXIII.

³² RUJU, op. cit., p. 7.

al amante a estar pendiente del mínimo deseo de la dama aún en el caso de no ser correspondido, convirtiéndolo en siervo dispuesto a al humillación constante.

La respuesta de Alethio a este problema de fondo no puede ser más lacónica: su consejo es prudencia, desconfianza y mesura, —quizá el razonable justo medio, la dorada medianía—. Toda esta enseñanza final está cuajada de dichos y proverbios, lo que demuestra una vez más que, contra la lastre de lo literaturesco en boga, se impone la lección serena de lo popular (¡cuánto de Erasmo hay en esto!), la validez de las enseñanzas de los refranes, tan importante en el Renacimiento. No cabe otra salida: *coll'amore per la moglie entra la gelosia, il soperetto, la querimoria, la lite. Ed è meglio che l'uomo, per essere piú libero, non sia amato dalla donna sempre fastidiosa, permalosa, pettegola*³³.

Las soluciones que frente al mismo problema resuelven otros autores no difieren en muchos de la escéptica que Alethio ha propuesto: la medida parece ser el único baluarte. Cristóbal de Fonseca, por ejemplo, cuenta que las féminas *en fin son mal necesario, como dixo uno de los sabios de Grecia, aviamos de tomar el consejo de Demócrito, que preguntándole uno por qué se avía casado con mujer tan pequeña, que lo era mucho la suya, respondió: del mal lo menos*³⁴.

III

Aunque corremos el riesgo de resultar reiterativos, queremos volver a señalar la importancia de la crítica moral que se deduce de todos estos planteamientos. El que la misoginia literaria y censura ética de los «pecados de amor» estén estrechamente ligados queda patente en el título de una de las más duras y famosas obras del género, el «*Corbacho*» de Talavera, conocido como «Reprobación del amor mundano», nombre que no le dio su autor, pero que prevaleció y que aún hoy sigue usándose. Podríamos concluir, por tanto, con que el juicio al sexo débil no representa más que la muestra más importante de una profunda y controvertida recriminación a los amores licenciosos y a las prácticas cortesas con ese declamado gusto por las relaciones adulterinas. Algo semejante refiere Jorge Guzmán sobre la obra de Talavera: *Así pues, contra algunas declaraciones formales del texto, el propósito moral del discurso es promover en el varón aborrecimiento y desprecio por las mujeres*³⁵ en un intento de alejarlo de la concupiscencia.

Nos atrevemos a llegar un poco más lejos: en el «*Diálogo*» Castillejo realiza una completa crítica, no tanto a la mujer en sí misma, como al modelo literario del amor cortés, y en este sentido no debemos olvidar aquí sus opiniones que al respecto leemos en su «Contra los encarecimientos de las coplas, españoles que

³³ Ibídem, p. 11.

³⁴ FONSECA, Cristóbal de; «Tratado del Amor de Dios», Valladolid, 1595, ch. XLI.

³⁵ GUZMÁN, op. cit., p. 158.

tratan de amores»³⁶. Y en este diálogo parece referirse también a la misma moda trasladada a los versos petrarquistas que tenían por contenido fundamental la alabanza y elevación de la amada; y, como dijo en otro capítulo anterior, alabar a las damas sin comedimiento *y llevarlas por las plazas / en pompa y autoridad* (vv. 398-9), no cabe en su concepción de la Literatura como expresión de los valores trascendentes.

Ha escogido nuestro autor un molde literario, el diálogo, para desarrollar una crítica literaria: la forma medieval se usa aquí con fines esencialmente modernos. Sin embargo, como decimos, la forma (quizá por deseo consciente del escritor) mantiene su textura tradicional: las posturas de ambos contendientes se mueven en el terreno conceptual e ideal de la generalidad y, aunque la profundidad filosófica no llega a alcanzarse, se pretende, al menos en los planteamientos.

Pero esto no debe hacernos pensar que nos encontramos ante un tratado o un ensayo de alcance científico; el pensamiento de la obra no se ensambla con la coherencia precisa, y no son extraños los casos de contradicciones. Ha de tenerse en cuenta que, como su nombre indica, el libro pertenece al género dialogístico y no pretende presentar una estructura formal sistemática ni un planteamiento mental rígido. Antes al contrario, el diálogo como género propicia la flexibilidad ideológica. No quiere decir esto que los debates carezcan de una tesis, un tema que sostener y propugnar; por supuesto, su juego dialéctico de voces pretende mover a una opinión precisa y de ahí la formación retórica y el manejo oratorio de los contenidos; también la sátira tiene espacio reservado en esta finalidad persuasoria; pero el método no es dogmático, por lo que la coherencia exhaustiva no ha lugar. Si contamos, por supuesto, con ideas fundamentales perfectamente especificadas y clarificadas, motivos que se remarcan con insistencia y que incluso pueden llegar a resultar reiterativos.

El tratamiento real de la mujer en la obra difiere de una censura esencialista: no importa tanto que ella sea maligna de por sí como que su existencia haga flaquear la fortuna del hombre y el destino al que éste debe conducirse. Representa un peligro difícil de eludir y solventar, capaz de alejar al varón de su dignidad

³⁶ *Y algunos hay, yo lo sé,
que hacen obras fundadas
de coplas enamoradas,
sin tener causa por qué.
Y esto está
en costumbre tanto ya,
que muchos escriben penas
por remediar las ajenas
sin saber quien se las da.*

.....
*¡Cosa vana,
que la lengua castellana,
tan cumplida y singular,
se haya toda de emplear
en materia tan liviana*

De «Contra los encarecimientos de las coplas españolas que tratan de amores».

moral, de la senda de la lucidez, de su meta privilegiada. El peligro que ella representa es el objeto de la crítica, dispuesta en función represoria, es decir, con la finalidad de hacer que el hombre deponga la actitud propicia que le mueve y se haga consciente del daño a que está expuesto.

Esta actitud, de evidentes tintes medievales en cuanto a la fórmula de la *reprehensión*, se mantiene acorde con la posición global del texto. Pero la modernidad que suma el trasfondo de crítica literaria nos obliga a interpretar con más cuidado los aportes novedosos que conlleva. El «Diálogo» es un libro a caballo entre el mundo oscuro y moralista de la Edad Media que arrastra su expresión y el mundo moderno de su perspectiva contenidista; no olvidamos las palabras de José Antonio Maravall³⁷ sobre el carácter bifronte del Renacimiento y de sus personajes. La obra de Castillejo aparece como punto intermedio entre dos edades y dos concepciones antropológicas, responde a la riqueza de matices de la época en que fue escrito; el método mismo, en el límite entre la disputa medieval y el diálogo renacentista, dice mucho de esta posición, como también el planteamiento, que va derivando de los presupuestos racionalistas al visceralismo más acusado o la elección temática de la obra puesto que la postura misógina encarna en el texto, simultáneamente, dos opciones y dos ideologías sintetizadas: la moralista medieval y la erasmista moderna. (Que las misoginias como actitud deriva de una base profundamente enraizada en el moralismo del medioevo es evidente, pero no pasemos por alto que aquí también representa una huída de esquemas arquetípicos de la misma Edad Media, un intento de deshacer la vieja concepción esclerotizada del amor cortés. Alexander A. Parker, en su reciente libro «*La Filosofía del amor*»³⁸, estudia las prolongaciones renacentistas de la teoría cortés, señalando que, contra la formulación irracional de ésta, se alzaron en el XVI las defensas del erasmismo y la misoginia).

El talante clasicista y platónico de una de las tendencias de nuestro Siglo de Oro decidió retomar los antiguos tópicos femeninos, modelándolos según los nuevos criterios ético y estéticos; de otro lado, el racionalismo prefiere destituir los lugares comunes, desidealizarlos, amparándose, como Parker refiere, en la tradición misógina: en el primer caso tenemos a Fileno y en el segundo a Alethio, por una parte la moda italianizante y por otra a Castillejo esforzándose por descubrir su esencial vacuidad.

Es necesario olvidar en esta obra los prejuicios modernos que nos llevan a considerar la postura antifemenina como un actitud medieval. El Renacimiento, de mano del erasmismo, reanudó una concepción misógina defensiva, esencialmente moderna, y enfrentada por ello a los arcaicos ideales de Provenza.

³⁷ MARAVALL, «*La época del Renacimiento*», p. 46.

³⁸ PARKER, A. A.; «*La Filosofía del amor en la literatura española (1480-1680)*», Madrid, 1986, pp. 26-33.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLEJO, Cristóbal de; *Diálogo de mujeres* (ed. de Rogelio Reyes Cano), Madrid, 1986.
- ALCIATO, *Emblemas*; Madrid, Editora Nacional, 1975.
- ANGELES, Juan de los; *Manual de Vida Perfecta*. Biblioteca de Autores Españoles, XX.
- CASTIGLIONE, Baltasar; *El Cortesano*. (Ed. de Teresa Suero), Barcelona, 1972.
- COVARRUBIAS, Sebastián de; *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona, 1987.
- JUVENAL, *Sátiras*. Madrid, 1973, (2.^a edición).
- PETRARCA, Francesco; *Poesía completa, I y II*. Barcelona, 1976.
- POLIZIANO, Angel; *Estancias. Orfeo*. Madrid, 1984.
- *Refranero clásico español*. (Ed. de Felipe Maldonado), Barcelona, 1981.
- ROJAS, Fernando de; *La Celestina*. (Ed. de Bruno Damiani), Madrid, 1984.
- VALERA, Diego de; *Tratado en defensión de las virtuosas mugeres*. (Ed. de Bibliófilos Españoles), Madrid, 1900.
- ASULLANI, V. A.; *La donna nella letteratura dell'400*. Verona, 1892.
- FAHY, Conor; «Three early Renaissance Treatises on women». *Italian Studies*, XI, 1956.
- FARINELLI, Arturo; «Note sulla fortuna del Corbaccio nella Spagna medievale». *Baustein zur Romanische Filologie* Halle, a 905, p. 401-460.
- FITZMAURICE-KELLY, Julia; «Woman in sixteenth-Century Spain» *Revue Hispanique*, 1927, LXX, p. 557-632.
- GALLEGU MORELL, Antonio, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*. Madrid, 1972, (2.^a edición).
- GUZMÁN, Jorge; *Una constante didáctico-moral del Libro del Buen Amor*. Santiago de Chile, 1980, (2.^a edición corregida).
- HINMAN DOW, Blanche; *The Varying Attitude toward Women in French Literature of the Fifteenth Century: the Opening Years*. New York, 1936.
- JULIA, Giuseppe; *La donna nella lirica italiana delle origini*. Cantanzaro, 1932.
- MARAVALL, José Antonio; «La época del Renacimiento» en *Historia y crítica de la literatura española*, vol. II. Barcelona, 1980.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, *El Arcipreste de Talavera o sea el Corbacho*. Berkeley, 1939.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón; *Antología de prosistas españoles*. Madrid, 1956, (7.^a edición).
- *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románticas*, Madrid, 1957.
- POWER, E., «La condizione della donna» en CRUMP; *L'eredità del Medioevo*, Milano, 1955, p. 345-429.
- PUYOL Y ALONSO, Julio; *El Arcipreste de Hita*, Madrid, 1906.
- RODRÍGUEZ-PUERTOLAS, Julio; *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*. Madrid, 1978.
- RUJU, Salvador, *L'antifemminismo di Francesco Petrarca*. Lassari, 1909.
- VISCARDI, «La poesía trovadorica e l'Italia». *Letterature Comparate*, Milano, 1948.
- YATES, F.; *Giordano Bruno y la tradición hermética*. Barcelona, 1983.

